



Trigésima Cuarta Sesión extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de la Ciudad de Coyotepec, del Municipio de Coyotepec del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las 5 de la tarde con 10 minutos del día 12 de octubre de dos mil veintidós, reunidos los Ciudadanos:

C. Silvia Jiménez González
Presidente Municipal .

C. Ramón Muñoz Sánchez
Regidor de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil

C. Rosahicela Hernández Nolasco
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal

C. Ernesto Martínez Flores
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos

C. Norma Patricia Flores Contreras
Regidora de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería

C. Cristina Ordiano Vicente
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública

C. Guadalupe Miriam Huerta Díaz
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales

C. Tiburcio Martínez Ortiz
Regidor de Grupos Vulnerables,
personas con Discapacidad y Juventud

C. Mishel Salinas Soriano
Regidora de Igualdad de Genero

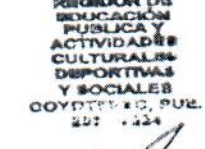
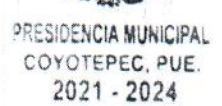
Síndico Municipal.
C. Julio Marín López

Secretaria del Ayuntamiento
C. Maribel Flores Castro

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión extraordinaria número 34, de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Coyotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de





REGIDOR D:
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
PUBLICA
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Coyotepec, Puebla.

6. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra la Ciudadana Silvia Jiménez González, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal Constitucional, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión numero 34 extraordinaria de Cabildo. Instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.



SINDICO
MUNICIPAL
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COYOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

C. Silvia Jiménez González
Presidente Municipal.

Presente

C. Ramón Muñoz Sánchez
**Regidor de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.**

Presente

C. Rosahicela Hernández Nolasco
**Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal**

Presente

C. Ernesto Martínez Flores
**Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos.**

Presente

C. Norma Patricia Flores Contreras
**Regidora de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.**

Presente

C. Cristina Ordiano Vicente
**Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública.**

Presente

C. Guadalupe Miriam Huerta Díaz
**Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales**

Presente

C. Tiburcio Martínez Ortiz
**Regidor de Grupos Vulnerables,
personas con Discapacidad y Juventud.**

Presente

C. Mishel Salinas Soriano
Regidora de Igualdad de Genero

Presente

Síndico Municipal.
C. Julio Marín López.

Presente

Secretaria del Ayuntamiento
C. Maribel Flores Castro.

Presente



REGIDOR DE
EDUCACION
PUBLICA Y
ACTIVIDADES
CULTURALES
DEPORTIVAS
Y SOCIALES
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE
GOBERNACION
JUSTICIA
SEGURIDAD
PUBLICA
PROTECCION
CIVIL
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



SECRETARÍA
GENERAL
COYOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

REGIDOR DE
DESARROLLO
URBANO,
ECOLOGIA Y
SERVICIOS
PUBLICOS
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

REGIDOR DE
INDUSTRIA,
COMERCIO
Y
GANADERIA
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

REGIDOR DE
INDUSTRIA,
COMERCIO
Y
GANADERIA
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

REGIDOR DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA
PUBLICA
MUNICIPAL
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia de Presidente Municipal y quien preside esta Sesión número 34 *extraordinaria* de Cabildo, así como 8 Regidores, el Síndico Municipal, y la Secretaria del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Coyotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Coyotepec, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por *unanimidad de votos* el Orden del Día.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Coyotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.



REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



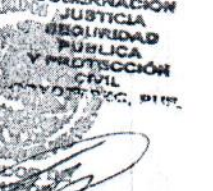
REGIDOR DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA PÚBLICA
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y GANADERÍA
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COYOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

REGIDOR DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA
PÚBLICA
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

En el uso de la palabra la Ciudadana Silvia Jiménez González Presidente Municipal, manifiesta:

La suscrita Ciudadana Silvia Jiménez González Presidente Municipal y las Ciudadanas Rosahicela Hernández Nolasco y Norma Patricia Flores Contreras, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, y Regidora de Industria Comercio, Agricultura y Ganadería, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento, que contiene la Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión número 34 *extraordinaria* de Cabildo, en copia certificada por la Secretaria del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión 34 *extraordinaria* de Cabildo, Copia Certificada por la Secretaria del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Coyotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.



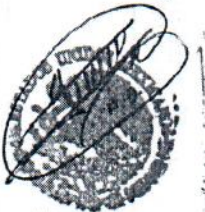
REGIDOR DE
INDUSTRIA
COMERCIO,
AGRICULTURA
Y GANADERÍA
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE
SALUD,
ASISTENCIA
PÚBLICA
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

El Ciudadano Julio Marín López Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Coyotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.)



REGIDOR DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA Y
ACTIVIDADES
CULTURALES,
DEPORTIVAS
Y SOCIALES
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado *por unanimidad* votos de los *Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.*



REGIDOR DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA,
SEGURIDAD
PÚBLICA
Y PROTECCIÓN
CIVIL
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2023", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye a la C.



SECRETARÍA
GENERAL
COYOTEPEC, PUE.
2021 - 2024



REGIDOR DE
GRUPOS
VULNERABLES
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD
Y JOVENES
COYOTEPEC, PUE.

REGIDOR DE
DESARROLLO
SOCIAL
Y SERVICIOS
PÚBLICOS
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

REGIDOR DE
EQUIDAD
DE GÉNERO
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

REGIDOR DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Ley de Ingresos, ejercicio fiscal 2023, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

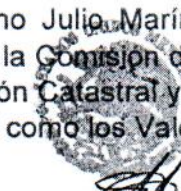
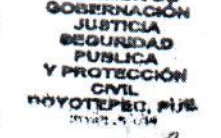
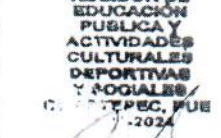
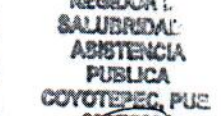
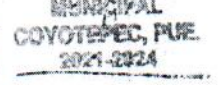
QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra la Ciudadana Silvia Jiménez González Presidente Municipal, manifiesta:

La suscrita Ciudadana Silvia Jiménez González Presidente Municipal y las Ciudadanas Rosahicela Hernández Nolasco y Norma Patricia Flores Contreras Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal y Regidora de Industria, Comercio, agricultura y ganadería, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión *extraordinaria de Cabildo*, en copia certificada por la Secretaria del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión numero 34 *extraordinaria de Cabildo*, Copia Certificada por la Secretaria del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

El Ciudadano Julio Marín López Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado,



SECRETARÍA
GENERAL
COYOTEPEC, PUE
2021 - 2024



REGIDOR DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
PÚBLICA
COYOTEPEC, PUE.

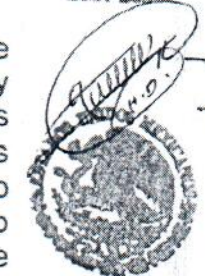
en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.)

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de votos de los miembros del ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.



REGIDOR
MUNICIPAL
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA Y
ACTIVIDADES
CULTURALES
DEPORTIVAS
Y SOCIALES
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE
COORDINACIÓN
JUSTICIA
SEGURIDAD
PÚBLICA
Y PROTECCIÓN
CIVIL
COYOTEPEC, PUE.

SIXTO. Cierre de la Sesión.

La Ciudadana Silvia Jiménez González, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo extraordinaria levantándose la presenta Acta para constancia, siendo las 18 horas con 5 minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. La Secretaria del Ayuntamiento quien actúa y da fe.

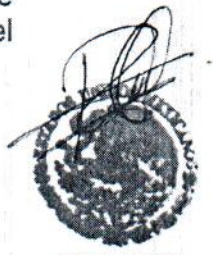


REGIDOR DE
DESARROLLO
URBANO
ECONOMÍA
Y
TURISMO
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

SECRETARÍA
GENERAL
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Silvia Jiménez González
Presidente Municipal
PRESIDENCIA MUNICIPAL
COYOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE
INDUSTRIA
COMERCIO
AGRICULTURA
Y GANADERÍA
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA
PÚBLICA
MUNICIPAL
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

REGIDOR
DE IGUALDAD
DE GÉNERO
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024

COYOTEPEC, PUE.
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2021-2024

34 sesión
extraordinaria de Cabildo:



REGIDOR DE GOBERNACION PUBLICA

C. ~~Ernesto~~ Muñoz Sánchez
Regidor de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil



C. Ernesto Martínez Flores
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos

[Handwritten signature]



C. Cristina Ordiano Vicente
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública



C. Tiburcio Martínez Ortiz
Regidor de Grupos Vulnerables,
personas con Discapacidad y
Juventud

[Handwritten signature]

Síndico Municipal. SINDICO MUNICIPAL
C. Julio Marín López
COYOTEPEC, PUE.
2021-2024



REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA

C. Rosahicela Hernández Nolasco
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal



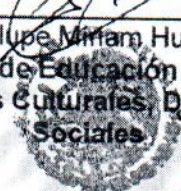
C. Norma Patricia Flores Contreras
Regidora de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería

[Handwritten signature]

REGIDOR DE INDUSTRIA

[Handwritten signature]
P.D.

C. Guadalupe Miriam Huerta Díaz
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales



REGIDOR DE IGUALDAD DE GENERO

C. Mishel Salinas Soriano
Regidora de Igualdad de Genero



SECRETARIA
Secretaría del Ayuntamiento
C. Marijel Flores Castro
COYOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

**MUNICIPIO DE COYOTEPEC
ADMINISTRACION 2021 - 2024**



MUNICIPIO DE COYOTEPEC, PUEBLA		
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023		Ingreso Estimado
Total		21,639,026.00
1 Impuestos		426,726.00
11 Impuestos Sobre los Ingresos		0
111 Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos		0
112 Sobre Rifas Loterías, Sorteos, Concursos y Toda Clase de Juegos Permitidos		0
12 Impuestos Sobre el Patrimonio		416,726.00
121 Predial		416,726.00
122 Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		0
13 Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		0
14 Impuestos al Comercio Exterior		0
15 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		0
16 Impuestos Ecológicos		0
17 Accesorios de Impuestos		10,000.00
18 Otros Impuestos		0
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
21 Aportaciones para Fondos de Vivienda		0
22 Cuotas para el Seguro Social		0
23 Cuotas de Ahorro para el Retiro		0
24 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		0
25 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
3 Contribuciones de Mejoras		0
31 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		0
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0

MUNICIPIO DE COYOTEPEC
ADMINISTRACION 2021 - 2024



4 Derechos	100,000.00
41 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0
42 Derechos por Hidrocarburos (Derogado)	0
43 Derechos por Prestación de Servicios	100,000.00
44 Otros Derechos	0
45 Accesorios de Derechos	0
451 Recargos	0
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, 49 Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
5 Productos	80,000.00
51 Productos	80,000.00
52 Productos de Capital (Derogado)	0
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, 59 Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
6 Aprovechamientos	3,000.00
61 Aprovechamientos	3,000.00
611 Multas y Penalizaciones	3,000.00
62 Aprovechamientos Patrimoniales	0
63 Accesorios de Aprovechamientos	0
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, 69 Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
7 Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
71 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0
72 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0
73 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0

MUNICIPIO DE COYOTEPEC
ADMINISTRACION 2021 - 2024



74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0
79	Otros Ingresos	0
8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	21,029,300.00
81	Participaciones	11,229,300.00
811	Fondo General de Participaciones	8,720,000.00
812	Fondo de Fomento Municipal	660,500.00
813	IEPS cerveza, refresco, alcohol y tabaco	0
	8131 20% IEPS Cerveza, Refresco y Alcohol	0
	8132 8% Tabaco	0
814	Participaciones de Gasolinas	1,042,000.00
	8141 IEPS Gasolinas y Diésel	630,000.00
	8142 Fondo de Compensación (FOCO)	412,000.00
815	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0
	8151 Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	0

MUNICIPIO DE COYOTEPEC
ADMINISTRACION 2021 - 2024



8152 Fondo de Compensación ISAN	0
816 Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	416,800.00
817 Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI)	5,000.00
818 100% ISR de Sueldos y Salarios del Personal de las entidades y los municipios (Fondo ISR)	300,000.00
819 Otros Fondos de Participaciones	85,000.00
8191 Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (federal), rezago	85,000.00
82 Aportaciones	9,800,000.00
821 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	7,800,000.00
8211 Infraestructura Social Municipal	7,800,000.00
822 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del D.F.	2,000,000.00
83 Convenios	0
84 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0
85 Fondos Distintos de Aportaciones	0
851 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
91 Transferencias y Asignaciones	0
92 Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	0
93 Subsidios y Subvenciones	0
94 Ayudas Sociales (Derogado)	0
95 Pensiones y Jubilaciones	0

MUNICIPIO DE COYOTEPEC
ADMINISTRACION 2021 - 2024



96	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	0
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
0 Ingresos derivados de financiamientos		0
1	Endeudamiento Interno	0
2	Endeudamiento Externo	0
3	Financiamiento Interno	0



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COYOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

LIC. SILVIA JIMENEZ GONZALEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE COYOTEPEC
ADMINISTRACION 2021-2024



MUNICIPIO DE COYOTEPEC
CALENDARIO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023

	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Aportaciones	\$9,800,000.00	\$816,666.67	\$816,666.67	\$816,666.67	\$816,666.67	\$816,666.67	\$816,666.67	\$816,666.67	\$816,666.67	\$816,666.67	\$816,666.67	\$816,666.67	\$816,666.67
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$7,800,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00
Infraestructura Social Municipal	\$7,800,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del D.F.	\$2,000,000.00	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67
Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Incentivos Derivados de la Calificación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo para Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productores de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias y Asignaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales (Derogado)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fisicocomisos, Mandatos y Ardioges (Derogado)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento Interno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento Externo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Financiamiento Interno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

 CECILIA JIMENEZ GONZALEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 COYOTEPEC, PUE.
 2021 - 2024